



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Fundación para la Investigación
Biosanitaria de Andalucía Oriental –
Alejandro Otero



RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 30 de marzo de 2023, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, vinculado a la línea de investigación de EPOC, a desarrollar en el Centro Genyo y en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Francisco Gabriel Ortega Sánchez, investigador responsable.
- D. Bernardino Alcázar Navarrete, investigador responsable.
- Dña. Teresa Valero Griñán, investigadora colaboradora

Se constata que se han recibido veintidós solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, once de ellas no cumplen los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los/as candidato/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide citar para entrevista a las cinco personas con mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado, y que, por tanto, resulta adjudicataria del contrato es:

- Dña. María Íñigo Ramos

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	09/05/2023 08:52:48	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32XJ77AURM9LXQZJSFGNWN787BK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	